

**PRECOOPERATIVA AGROPECUARIA AL SERVICIO DEL CAMPO
“PREAGROCAMPO “
MZ A CASA 8 BARRIO JUAN PABLO II ESPINAL -TOLIMA
NIT. No. 901.616.583-5**

ACTA No. 002

JUNTA DE ASOCIADOS ORDINARIA AÑO 2024

En la ciudad de Espinal, Departamento del Tolima, siendo las 2 p.m. del día 15 de Abril del año 2023, en las oficinas de la Precooperativa, ubicadas en MZ A CASA 8 BARRIO JUAN PABLO II se reunieron en Junta de Asociados Ordinaria los asociados hábiles de la Precooperativa, de conformidad con la Convocatoria efectuada por el Comité de Administración el día 01 de Marzo del 2024, según consta en el Acta No. 001, convocatoria que fue dada a conocer a todos los asociados hábiles desde el día 01 de Abril del 2024 por medio de comunicación escrita, y habiéndose verificado el listado de asociados hábiles por parte del Comité de Vigilancia, el cual encontró hábiles a la totalidad de los cinco (5) asociados para participar con voz y voto en la Junta de Asociado, con el fin de desarrollar el siguiente orden del Día :

1. Llamado a lista y verificación del Quórum
2. Saludo del representante legal e instalación de la asamblea ordinaria 2024
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Elección mesa directiva de la asamblea (presidente y secretario)
5. Presentación de estados financieros a diciembre 31 de 2023.
6. Presentación de informes (Revisor fiscal-Gerencia)
7. Aprobación de estados financieros a diciembre 31 de 2023.
8. Aprobación, aplicación y distribución de excedentes
9. Elección de los miembros del comité de Administración y Vigilancia.
10. Elección revisoría fiscal
11. Elaboración del acta
12. Cierre Orden del día

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum

Se verificó el quórum con la presencia de los cinco (5) asociados que constituyen la totalidad de los mismos, señores **GUSTAVO ANDRES GUSMAZ SAAVERDA, LIZ YANETH PRIETO SARMIENTO, NANCY AVILEZ MANCHOLA, LIBARDO MELO OROSTEGUI Y LUISA FERNANDA GUZMAN RODRIGUEZ**, con lo cual se constituye el Quórum suficiente para tomar decisiones válidas.

2. Saludo del representante legal e instalación de la asamblea ordinaria 2024

Yo, **GUSTAVO ANDRES GUZMAN SAAVEDRA** presento a todos ustedes un caluroso saludo de bienvenida, a la primera asamblea ordinaria del año 2024. Para la presentación de informes del año gravable 2023.

3. Lectura y aprobación del orden del día

Aprobado por unanimidad

4. Elección mesa directiva de la asamblea

Para integrar la Mesa Directiva para dirigir la Junta de asociados se postuló y aprobó por unanimidad la siguiente plancha:

Presidente: GUSTAVO ANDRES GUZMAN SAAVEDRA

Secretario: LIZ YANETH PRIETO SARMIENTO

5. Presentación de estados financieros a diciembre 31 de 2023.

La señorita Contadora presento para análisis y aprobación de la Junta de Asociados, los Estados Financieros a 31 de diciembre del 2023. **ANEXO: 1**

6. Presentación de informes (Representante Legal y Revisor Fiscal)

Fueron presentados los informes de la Administración por parte de la Representante Legal en los cuales destaca todas las labores realizadas por la Administración desde la constitución de la Precooperativa hasta el 31 de diciembre del 2023, Igualmente las actividades realizadas por el Comité de Vigilancia en cumplimiento de las funciones de Control Social. **ANEXO:2** Presenta la distribución de excedentes para la aprobación de los mismos por los miembros del consejo. **ANEXO:3**

El señor Revisor Fiscal procedió a dar Lectura al Dictamen sobre los Estados Financieros a 31 de diciembre del 2023. **ANEXO:4**

7. Aprobación de estados financieros a diciembre 31 de 2023.

Los estados financieros son aprobados por unanimidad.

8. Aprobación, aplicación y distribución de excedentes

El Proyecto de Destinación de los Excedentes Cooperativos; \$40.462.341 sometidos a consideración fueron aprobados por UNANIMIDAD, con 5 votos de conformidad con lo dispuesto en la norma legal vigente, así:

20% protección de aportes

20% fondo de educación

10% fondo de solidaridad

50% distribución de asamblea.

Acto seguido el representante legal propone a la mesa directiva que el 50% de los excedentes \$ 20.231.171. para distribución por parte de la asamblea sea utilizado para reinversión del objeto social de los próximos dos años. **ANEXO 5**

9. Elección de los miembros del comité de Administración y Vigilancia.

En este punto se propone que se reelijan los actuales miembros del Comité de Administración, Comité de Vigilancia; propuesta que fue aprobada por UNANIMIDAD.

10. Elección del Revisor Fiscal.

En este punto se propone que se reelija el Revisor Fiscal por un tiempo de 1 año; propuesta que fue aprobada por UNANIMIDAD

11. Elaboración del acta

En este punto se da un receso de 45 minutos para la elaboración del Acta y una vez elaborada, es sometida a consideración y aprobada por UNANIMIDAD por la Junta de Asociados.

12. Cierre orden del día.

Agotado el Orden del Día la Presidencia levanta la sesión siendo las 12 y 30 p.m. del mismo día y en constancia se firma por la Mesa Directiva.



GUSTAVO ANDRES GUZMAN SAAVEDRA
Presidente

Liz Yaneth Prieto S.
LIZ YANETH PRIETO SARMIENTO
secretaria

La presente Acta es fiel copia del original del Libro de Actas que reposa en la Precooperativa.

Liz Yaneth Prieto S.
LIZ YANETH PRIETO SARMIENTO
Secretaria

ANEXO

1

**ESTADOS
FINANCIEROS**

2023



PRECOOPERATIVA AL SERVICIO DEL CAMPO PREAGROCAMPO

NIT 901616583-5

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

A DICIEMBRE 31 DE 2023-2022

	NOTAS	2023	2022	ABSOLUTA	RELATIVA
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y Equivalentes al efectivo	4	937.988	5.000.000	-4.062.012	-433,06%
Inventarios	5	351.150.919	-	351.150.919	100,00%
Cuentas por cobrar	6	22.000.000	-	22.000.000	100,00%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		374.088.907	5.000.000	369.088.907	98,66%
TOTAL ACTIVO					
		374.088.907	5.000.000	369.088.907	98,66%
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Beneficio Empleados	7	1.661.566	-	1.661.566,00	100,00%
Anticipo y Avances Recibidos	8	326.000.000	-	326.000.000,00	100,00%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		327.661.566	-	327.661.566,00	100,00%
TOTAL PASIVO					
		327.661.566	-	327.661.566	100,00%
PATRIMONIO					
Capital social	9	5.965.000	5.000.000	965.000	16,18%
Excedentes y/o pérdidas del ejercicio		40.462.341,00	-	40.462.341,00	100,00%
TOTAL PATRIMONIO		46.427.341	5.000.000	41.427.341	89,23%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO					
		374.088.907	5.000.000	369.088.907	98,66%
 GUSTAVO ANDRÉS GUZMAN SAAVEDRA Representante Legal					
 YUDY ANGELICA VELASQUEZ RAMIREZ Contadora Publica T.P 183655-T					
 EZEQUIEL SARMIENTO LOPEZ Revisor Fiscal T.P. No. 52233-T					



PRECOOPERATIVA AL SERVICIO DEL CAMPO PREAGROCAMPO

NIT 901616583-5

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

A DICIEMBRE 31 DE 2023-2022

	NOTAS	2023	2022	ABSOLUTA	RELATIVA
INGRESOS					
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIA	10	12.314.187.408	-	12.314.187.408	100,00%
DEVOLUCIONES EN VENTAS ACTIVIDADES ORD.		-323.436.808			
TOTAL INGRESOS		11.990.750.600	-	12.314.187.408	102,70%
COSTO DE VENTAS Y DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS					
COSTO DE VENTAS Y DE PRESTACIÓN DE SE	11	11.905.010.686	-	11.905.010.686	100,00%
TOTAL COSTO DE VENTAS		11.905.010.686	-	11.905.010.686	100,00%
GASTOS					
BENEFICIO EMPLEADOS	12	13.444.254	-	13.444.254	100,00%
GASTOS GENERALES	13	6.180.264	-	6.180.264	100,00%
GASTOS FINANCIEROS	14	25.395.393	-	25.395.393	100,00%
GASTOS OTROS	15	257.662	-	257.662	100,00%
TOTAL GASTOS		45.277.573	-	31.575.657	69,74%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		40.462.341	-	377.601.065	933,22%


GUSTAVO ANDRÉS GUZMAN SAAVEDRA
Representante Legal


YUDY ANGÉLICA VELASQUEZ RAMÍREZ
Contadora Publica
T.P 183655-T


EZEQUIEL SARMIENTO LOPEZ
Revisor Fiscal
T.P. No. 52233-T

PRECOOPERATIVA AL SERVICIO DEL CAMPO PREAGROCAMPO

NIT 901616583-5

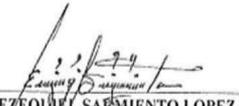
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023-2022**



CONCEPTO	SALDO A 31 DICIEMBRE DE 2022	MOVIMIENTO DEL AÑO 2023		SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023
		AUMENTO	DISMINUCION	
CAPITAL SOCIAL	5.000.000,00	965.000,00	-	5.965.000,00
APORTES SOCIALES	5.000.000,00	965.000,00	-	5.965.000,00
				-
RESULTADO DEL EJERCICIO	-	40.462.341,00	-	40.462.341,00
Perdida y/o Excedente Del Ejercicio	-	40.462.341,00	-	40.462.341,00
				-
				-
TOTALES	5.000.000,00	41.427.341,00	-	46.427.341,00


GUSTAVO ANDRES GUZMAN SAAVEDRA
Representante Legal


YUDY ANGELICA VELASQUEZ RAMRIEZ
Contadora Publica
T.P 183655-T


EZEQUIEL SARMIENTO LOPEZ
Revisor Fiscal
T.P. No. 52233-T

PRECOOPERATIVA AL SERVICIO DEL CAMPO PREAGROCAMPO**NIT 901616583-5****ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO****DICIEMBRE 31 DE 2023****2023****FLUJOS DE FONDOS PROVENIENTES DE LAS****Utilidad neta del Ejercicio 40.462.341****Subtotal Efectivo Generado por la Operación 40.462.341****CAMBIOS EN ACTIVO Y PASIVO OPERACIONAL**

(Aumento) Disminución en Inventarios -351.150.919

(Aumento) Disminución en Cuentas por cobrar -22.000.000

Aumento (Disminución) de Benecio Empleados 1.661.566

Aumento (Disminución) de Anticipos y Avances Recibidos 326.000.000

Aumento (Disminución) de Otros Pasivos

TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES -45.489.353**FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS**

Aumento (Disminución) Capital Social 965.000

Aumento (Disminución) de Utilidad del Ejercicio 40.462.341

TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES 41.427.341**VARIACION DEL EFECTIVO****EFFECTIVO NETO AL INICIO DEL PERIODO 5.000.000**

Variación del Efectivo -4.062.012

SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO 937.988**GUSTAVO ANDRES GUZMAN SAAVEDRA**

Representante Legal

EZEQUEL SARMIENTO LOPEZ**Revisor Fiscal**

T.P. No. 52233-T

YUDY ANGÉLICA VELASQUEZ R.

Contador Publico

T.P.52233-T



PRECOOPERATIVA AL SERVICIO DEL CAMPO PREAGROCAMPO

NIT 901616583-5

INDICES FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

LIQUIDEZ

$$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{374.088.907}{327.661.566} = \mathbf{1,14}$$

La Precooperativa cuenta con \$1,14 por cada peso que adeuda a corto plazo.

ENDEUDAMIENTO

$$\frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}} = \frac{327.661.566}{374.088.907} = \mathbf{87,59\%}$$

El Activo Total de la Precooperativa está financiado en el 87,59% de las obligaciones.

CAPITAL DE TRABAJO

$$\text{ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE} \\ 374.088.907 - 327.661.566 = 46.427.341$$

El capital de trabajo de la Precooperativa al 31 de diciembre de 2023 es de 46.427.341

RENTABILIDAD

$$\frac{\text{EXCEDENTE OPERACIONAL}}{\text{PATRIMONIO}} = \frac{40.462.341}{46.427.341} = \mathbf{87,15\%}$$

De acuerdo al Patrimonio de la Precooperativa se obtuvo el 87,75% como Excedente.

$$\frac{\text{EXCEDENTE OPERACIONAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}} = \frac{40.462.341}{374.088.907} = \mathbf{10,82\%}$$

De acuerdo al Activo Total de la Precooperativa se obtuvo el 10,82% como Excedente.

AUTONOMIA FINANCIERA

$$\frac{\text{PATRIMONIO}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{46.427.341}{327.661.566} = \mathbf{0,14}$$

El Patrimonio de la Precooperativa permite la solvencia suficiente de su gestión a corto plazo, ya que por cada peso del Pasivo Corriente, cuenta con \$0,14 en el Patrimonio.

RELACIONES FINANCIERAS

$$\frac{\text{APORTES SOCIALES}}{\text{ACTIVO TOTAL}} = \frac{5.965.000}{374.088.907} = \mathbf{1,59\%}$$

Del total de Activos de la Precooperativa, el 1,59% corresponde a los Aportes Sociales.



PRECOOPERATIVA AL SERVICIO DEL CAMPO PREAGROCAMPO
NIT. 901616583-5
POLITICAS CONTABLES Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresadas en pesos colombianos)

NOTA 1. ENTIDAD QUE REPORTA

La PRECOOPERATIVA AL SERVICIO DEL CAMPO (**en adelante “PREAGROCAMPO”**) es una empresa social con personería jurídica, de derecho privado, del sector de la economía solidaria, sin ánimo de lucro, con régimen tributario especial, especializada en el sector agropecuario; constituida el 25 de julio de 2022, por la Asamblea de Constitución del Espinal, e inscrita en Cámara de Comercio en el Registro de Entidades de la Economía Solidaria el 25 de julio de 2022, con domicilio en la ciudad del Espinal, Tolima; con término de duración hasta el 24 de julio del 2027.

PREAGROCAMPO se rige por el derecho colombiano, en especial por la legislación cooperativa, de conformidad con normas e instrucciones de la Superintendencia de la Economía solidaria; por los estatutos, reglamentos internos y las demás disposiciones legales aplicables a su naturaleza jurídica.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN

Declaración de cumplimiento. Los estados financieros individuales de PREAGROCAMPO correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2023 incluyendo los comparativos del año 2022, han sido preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, según lo establecido en la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que definen el nuevo marco normativo en materia contable y financiera con base en la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) en el año 2009. Exceptuando lo referente a la cartera de créditos, su deterioro, clasificación y aportes sociales; información que ha sido preparada bajo la normatividad emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, de acuerdo al Decreto 2496 de 2015.

Moneda funcional. Las partidas incluidas en los estados financieros de PREAGROCAMPO se expresan en pesos colombianos (\$COP), la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación.

Base contable de acumulación o devengo. PREAGROCAMPO elaborará sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación o devengo, reconociendo las partidas como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas.



PRECOOPERATIVA AL SERVICIO DEL CAMPO PREAGROCAMPO
NIT. 901616583-5
POLITICAS CONTABLES Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresadas en pesos colombianos)

Base de medición. Las bases de medición o determinación de los valores monetarios en los que se reconocen los elementos de los estados financieros son el costo histórico y el valor razonable.

Uso de estimaciones y juicios. La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año.

Importancia relativa y materialidad. Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable; En la preparación y presentación de los estados financieros, se determina como material una partida, transacción o ajuste que sea igual o superior al 1% del activo.

NOTA 3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

ACTIVOS. Son los recursos controlados por la entidad como resultado de los sucesos pasados del que la entidad espera obtener, en el futuro beneficios económicos.

Efectivo y equivalentes al efectivo. El efectivo y los equivalentes al efectivo se reconocerán a su valor nominal y comprenden el disponible en efectivo, y depósitos en las cuentas corrientes que están a nombre de la PREAGROCAMPO.

Inventarios. La Cooperativa debe reconocer como inventarios los productos agropecuarios, de los cuales espera obtener beneficios económicos en periodos futuros a través de su venta, cuyo monto sea determinable.

El Inventario de la Precooperativa corresponde a bienes no transformados por la entidad para comercializar. tales como:

- ✓ Café Pergamino
- ✓ Café Pasilla
- ✓ Café Húmedo.



PRECOOPERATIVA AL SERVICIO DEL CAMPO PREAGROCAMPO
NIT. 901616583-5
POLITICAS CONTABLES Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresadas en pesos colombianos)

La incorporación de los inventarios en el sistema de información se efectúa solamente cuando estos sean recibidos físicamente en forma satisfactoria en cuanto a calidad y características definidas por parte de la Precooperativa. Los inventarios son medidos inicialmente por su costo o valor nominal; adicionado con el valor de las demás erogaciones necesarias para dejarlos listos para su venta. Cuando los inventarios sean vendidos, el importe en libros de los mismos se reconocerá como costo de ventas del periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación.

Cuentas por cobrar y Otras. reconoce como activos los derechos adquiridos en desarrollo de las actividades ordinarias como la venta de productos agropecuarios, cuando se espere en el futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través del efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. La medición inicial de las cuentas por cobrar se realiza al precio de la transacción y se mantiene hasta su cancelación.

Como también hace parte de estas cuentas por cobrar los dineros pagados por anticipado a nuestros proveedores que por alguna razón no se ejecute en su totalidad el cumplimiento de la compra-venta de los productos agropecuarios; los cuales han sido cancelados parcialmente o totalmente; estos desembolsos deben ser reembolsable ante cualquier incumplimiento por parte de nuestros proveedores.

PASIVOS. Son aquellas obligaciones que tiene PREAGROCAMPO con terceros; obligación que surge de transacciones o acciones pasadas que la entidad espera desprenderse de recursos económicos para el cumplimiento de estos pasivos, los cuales se miden inicialmente por su valor nominal menos los costos de transacción directamente atribuibles al pasivo financiero. Para la mayoría de las cuentas por pagar de la Precooperativa, la medición Posterior consiste solamente en la cancelación de la obligación pactada al valor de su reconocimiento inicial.

Cuentas por Pagar. Representa las cuentas por pagar a terceros por los diferentes conceptos que son necesarios para la ejecución de la actividad a desarrollar como lo es la comercialización de productos agropecuarios; entres estas cuentas por pagar podemos evidencias los siguientes:

- ✓ Comisiones
- ✓ Honorarios
- ✓ Provisiones



PRECOOPERATIVA AL SERVICIO DEL CAMPO PREAGROCAMPO
NIT. 901616583-5
POLITICAS CONTABLES Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresadas en pesos colombianos)

Retención en la Fuente. Es un mecanismo de recaudo anticipado en impuestos.

Otros pasivos. Representan las obligaciones y/o cuentas por pagar a favor de nuestros empleados y también los pagos y/o avances recibidos por anticipados de nuestros clientes.

Fondos sociales y mutuales. Los fondos sociales se constituyen de conformidad con la Ley 79 de 1988 y con el Estatuto de la Precooperativa. Los fondos sociales se reconocen a su valor nominal; Los fondos sociales pasivos de carácter agotable y los fondos mutuales tienen destinación específica. Deben estar previamente creados por el comité de Administración. Los fondos sociales pasivos creados por ley: Fondo Social de Educación y el Fondo Social de Solidaridad otorgan auxilios mutuales son agotables solamente de conformidad con lo establecido en el reglamento y su destinación es inmodificable.

Los fondos sociales pasivos y los fondos mutuales no podrán utilizarse para gastos que sean propios del desarrollo operacional de la organización solidaria, tales como compra de software, pagos de publicidad, compra de productos agropecuarios entre otros.

Los excedentes resultantes al cierre del ejercicio económico anual dan lugar, entre otros fines, a ser ejecutados en su mismo objeto social y a la vez a la creación o incremento legal de los fondos sociales pasivos definidos por ley, es decir, los de solidaridad y de educación. Ello conforme a lo Establecido en materia de distribución de excedentes en el artículo 54 de la Ley 79 de 1988.

Provisiones. Representan los recursos provisionados en caso de demandas laborales de contratos clientes y asamblea.

PATRIMONIO. Es el valor neto de los activos de la empresa después de deducir todas sus obligaciones como son los pasivos; El patrimonio de PREAGROCAMPO está compuesto por los aportes sociales la reserva legal y el resultado del ejercicio. Todo lo contemplado y referente al Patrimonio se encuentra consignado en el Estatuto de la entidad, teniendo en cuenta la Ley 79 de 1988, Circular Básica Contable y Financiera 004 del 2008 y demás documentos legislativos que incidan sobre el Patrimonio de la Precooperativa.

El Capital mínimo irreducible representa la porción del aporte social que la Precooperativa debe conservar en el patrimonio y que no debe reducirse durante la existencia de la misma. El reconocimiento inicial de los aportes será por su valor nominal



PRECOOPERATIVA AL SERVICIO DEL CAMPO PREAGROCAMPO
NIT. 901616583-5
POLITICAS CONTABLES Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresadas en pesos colombianos)

GASTOS Y COSTO. Se definen como decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio, distintos de los relacionados con las distribuciones realizadas a los inversores del patrimonio.

PREAGROCAMPO presentará los gastos en los estados financieros en términos de su función. La Precooperativa reconoce un gasto o costo cuando estos producen decrementos en los activos o un incremento en los pasivos, es decir una disminución de los recursos, siempre que se pueda valorar con fiabilidad y exista el principio de prudencia. El costo de ventas se reflejará por separado.

Beneficios a los empleados. Comprende los beneficios laborales relacionados con la remuneración causada y pagada a cambio del trabajo prestado por el empleado como son salarios, auxilio de transporte, cesantías, intereses, prima, vacaciones, pago de seguridad social. establecidos por las leyes laborales.

La Precooperativa reconoce sus obligaciones laborales en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que el servicio se haya recibido y haya sido prestado por el empleado.
- Que el valor del servicio recibido se pueda medir con fiabilidad.
- Que la obligación esté debidamente contemplada por disposición legal o sea costumbre de la Precooperativa (obligación implícita).
- Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos.

PREAGROCAMPO reconoce el costo y/o gasto de todos los beneficios a empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la Precooperativa durante el ejercicio contable y se miden por el valor total adeudado, que se define como la cantidad a pagar establecida entre las partes, en el momento de reconocer el pasivo, de acuerdo con la normatividad laboral vigente en Colombia y demás normas o políticas internas de la Precooperativa.



PRECOOPERATIVA AL SERVICIO DEL CAMPO PREAGROCAMPO
NIT. 901616583-5
POLITICAS CONTABLES Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresadas en pesos colombianos)

INGRESOS. Los ingresos son definidos como incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio neto y no están relacionados con las aportaciones de los Asociados de la cooperativa. El concepto de ingreso comprende tanto los ingresos ordinarios en sí como las ganancias. Los ingresos ordinarios propiamente dichos surgen en el curso de su objeto social: Compra, venta de productos agropecuarios específicamente la distribución de los diferentes productos en su estado natural.

El ingreso es reconocido cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y estos beneficios puedan ser medidos con fiabilidad. El reconocimiento de ingresos se aplica por separado a cada transacción (venta de bienes, prestación de servicios entre otros), con el fin de reflejar la esencia de cada operación y se miden a valor razonable de la contraprestación.

PREAGROCAMPO medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Es decir, el valor que se pacta entre el asociado o terceros y la Cooperativa, estableciendo el monto a recibir, o de acuerdo a las tarifas y precios establecidos.

Clasificación en Activos y Pasivos Corrientes y no Corrientes. La Precooperativa clasifica como activos corrientes aquellas partidas que:

- i) espera realizar, vender o consumir en su ciclo normal de operación,
- ii) mantiene principalmente con fines de negociación,
- iii) espera realizar dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa
- iv) son efectivo o equivalente al efectivo.



PRECOOPERATIVA AL SERVICIO DEL CAMPO PREAGROCAMPO
NIT. 901616583-5
POLITICAS CONTABLES Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresadas en pesos colombianos)

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

La Precooperativa clasifica como pasivos corrientes aquellas partidas que:

- i) espera liquidar en su ciclo normal de operación,
- ii) mantiene principalmente con fines de negociación,
- iii) deben liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.
- iv) no tienen un derecho incondicional de aplazar su pago al menos en los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.



PRECOOPERATIVA AL SERVICIO DEL CAMPO PREAGROCAMPO
NIT. 901616583-5
POLITICAS CONTABLES Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 (Expresadas en pesos colombianos)

REVELACIONES AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Son los valores registrados en efectivo y equivalentes al efectivo correspondiente al efectivo en Caja y a los depósitos en cuentas corrientes. Los dineros depositados en Efectivo y Bancos son de disponibilidad inmediata de la Precooperativa de acuerdo al giro ordinario.

EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	2023	2022
CAJA	21.633.80	5.000.000.00
Caja principal	21.633.80	5.000.000.00
BANCOS	916.354.23	0.00
Banco Agrario Cta. Cte. 0796	7.965.00	0.00
Banco Agrario Cta. Cte. 0909	469.805.00	0.00
Banco Davivienda Cta. Cte. 8876	432.513.54	0.00
Banco Davivienda Cta. Cte. 0445	-79.99	0.00
Banco Bancolombia Cta. Cte. 3514	6.150.68	0.00
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	937.988.03	5.000.000.00



PRECOOPERATIVA AL SERVICIO DEL CAMPO PREAGROCAMPO
NIT. 901616583-5
POLITICAS CONTABLES Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresadas en pesos colombianos)

NOTA 5. INVENTARIOS

Comprende el saldo final de inventario de los productos agropecuarios que quedan disponible para la comercialización en el periodo gravable siguiente. Durante este año gravable la precooperativa PREAGROCAMPO realizo la compra de productos agropecuarios para la comercialización la cual fue registrada en la cuenta de inventarios.

INVENTARIOS	2023	2022
CAFE PERGAMINO	351.150.918.60	0.00
TOTAL INVENTARIOS	351.150.918.60	0.00

NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR

Este rubro refleja los saldos a favor por la venta y/o comercialización del Café pergamino; como también los anticipos y avances entregados a terceros persona jurídica y personas naturales por la compra de productos agropecuarios.

• Avances y Anticipos Entregados

- ✓ Henry Bonilla Murcia \$22.000.000.

CUENTAS POR COBRAR	2023	2022
Avances y Anticipos entregados	22.000.000.00	0,00
Total cuentas por cobrar	22.000.000.00	0,00



PRECOOPERATIVA AL SERVICIO DEL CAMPO PREAGROCAMPO
NIT. 901616583-5
POLITICAS CONTABLES Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresadas en pesos colombianos)

NOTA 7. BENEFICIO EMPLEADOS

Son las acreencias correspondientes a beneficio empleados como son salarios, seguridad social, y prestaciones sociales. Durante este periodo gravable se realizó la contratación de la señora GUSTAVO ANDRES GUZMAN SAAVEDRA a partir del 1 de julio de 2023.

BENEFICIO EMPLEADOS	2023	2022
Beneficio Empleados	1.661.566.00	0.00
Total, Beneficio Empleados	1.661.566.00	0.00

NOTA 8. ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS

Este rubro a los anticipos recibidos por clientes que quedan pendiente por ser legalizados en la vigencia inmediatamente siguiente como se detalla a continuación:

Anticipo Recibido Clientes:

- ✓ precooperativa agropecuaria comercializadora de café ASCAFE

OTROS PASIVOS	2023	2022
Anticipo Clientes	326.000.000.00	0.00
Total, Otros Pasivos	326.000.000.00	0.00

NOTA 9. PATRIMONIO

- ✓ El Capital social está conformado por los aportes ordinarios pagados que tienen los asociados en la Precooperativa, los cuales se incrementan por los aportes voluntarios realizados por estos.
- ✓ El capital mínimo irreducible corresponde a la parte mínima que no se puede hacer uso de estos aportes
- ✓ Los excedentes del ejercicio son la diferencia entre los ingresos y los gastos y costos incurridos en el desarrollo del objeto social de la Precooperativa.

PATRIMONIO	2023	2022
APORTES	965.000.00	0.00
Capital mínimo reducible	5.000.000.00	5.000.000.00
Excedentes del ejercicio	40.462.341.00	0.00
Total, Provisiones	46.427.341.00	5.000.000.00



PRECOOPERATIVA AL SERVICIO DEL CAMPO PREAGROCAMPO
NIT. 901616583-5
POLITICAS CONTABLES Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresadas en pesos colombianos)

NOTAS AL ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

NOTA 10. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

A inicios del año 2023; se empieza a comercializar los productos agropecuarios que tenemos disponible para la venta como es el Café pergamino, y con la gestión comercial realizada atraemos nuestros primeros clientes; que se detallan a continuación:

- ✓ RACAFE & CIA S CA
- ✓ FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA
- ✓ CARCAFE LTDA
- ✓ OLAM AGRO COLOMBIA S.A.S
- ✓ HULCAFE SAS

INGRESOS	2023	2022
Ingresos Venta de productos agropecuarios	12.314.187.408.40	0.00
Dev en ventas de productos agropecuarios	-323.436.808.00	0.00
Total Ingresos	11.990.750.600.40	0.00

NOTA 11. COSTO DE VENTAS

Corresponde al costo incurrido que debe asumir PREAGROCAMPO en la compra de los productos agropecuarios para después comercializarlos; en este caso los costos son las compras realizadas a nuestros diferentes proveedores; sin adicionarle mas costos indirectos ya que a estos productos no se le realizan ningún otro proceso antes de su comercialización. Nuestros principales proveedores son los siguientes:

- ✓ COOPERATIVA COMERCIALIZADORA MULTIGRANOS
- ✓ COOPERATIVA COMERCIALIZADORA EL CAFETELITO
- ✓ PRECOOPERATIVA DE SERVICIO AGROPECUARIO

COSTO DE VENTAS	2023	2022
Compra de productos agropecuarios	11.905.010.686.00	0.00
Total Costo de Ventas	11.905.010.686.00	0.00

NOTA 12. GASTOS BENEFICIO EMPLEADOS

Se realizo la contratación de la señora GUSTAVO ANDRES GUZMAN SAAVEDRA por medio de contrato de trabajo a partir del 1 de julio del año 2023; ya que ejerce el cargo de Representación Legal

GASTO BENEFICIO EMPLEADOS	2023	2022
A corto plazo	13.444.254.00	0.00
Total Beneficio Empleados	13.444.254.00	0.00

PRECOOPERATIVA AL SERVICIO DEL CAMPO PREAGROCAMPO
NIT. 901616583-5
POLITICAS CONTABLES Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresadas en pesos colombianos)

NOTA 13. GASTOS GENERALES

Corresponde a los gastos de administración necesarios para la ejecución de nuestro objeto social como se detalla a continuación

GASTOS GENERALES	2023	2022
Gastos de viaje	960.000.00	0.00
Gastos legales	1.336.300.00	0.00
Gastos papeleria	120.000.00	0.00
Gastos Cargue Y descargue	3.754.182.00	0.00
Gastos Otros	9.782.00	
Total Gastos Generales	6.180.264.00	0.00

NOTA 14. GASTOS FINANCIEROS

Son los gastos generados incurridos en el transcurso ordinario de la actividad económica como lo es gastos bancarios, comisiones, interese generados, sobregiros entre otros.

GASTO FINANCIEROS	2023	2022
Gastos Financieros	25.395.393.00	0.00
Total Gastos Financieros	25.395.393.00	0.00

NOTA 15. OTROS GASTOS

Se lleva al gasto el valor de cargue y descargue de mercancía

GASTO OTROS	2023	2022
Cargue y Descargue	257.662.00	0.00
Total Otros Gastos	257.662.00	0.00


GUSTAVO ANDRES GUZMAN SAAVEDRA
Representante Legal


YUDY ANGÉLICA VELASQUEZ R.
Contador Publico
T.P 183655-T


EZEQUIEL SARMIENTO LOPEZ
Revisor Fiscal
T.P. 52333-T

ANEXO

2

**INFORME
REPRESENTANTE**

LEGAL

2023

INFORME DE GESTION DIRECTOR EJECUTIVO DURANTE EL PERIODO AÑO 2023

Cordial saludo a cada uno de los socios de la Precooperativa agropecuaria al servicio del campo PREAGROCAMPO, al Sr Revisor Fiscal Ezequiel Sarmiento López a la Sra. Contadora de la Precooperativa Yudi Angelica Velázquez que con dedicación y esmero estamos al frente de la Precooperativa Preagrocampo construyendo conocimiento, trabajando en equipo con eficacia, eficiencia y productividad por el bien común y crecimiento de nuestra empresa.

Agradecidos primeramente con Dios por permitirnos empezar a plasmar la historia de nuestros primeros meses de gestión al servicio de nuestros clientes y proveedores, que a pesar de muchas circunstancias adversas continuamos con el firme propósito de trabajar arduamente por el cumplimiento de nuestros sueños, el apoyo a nuestros asociados, trabajadores, clientes y proveedores, buscando ser sostenibles y sustentables según la misión y visión de la precooperativa.

El Director Ejecutivo en cumplimiento del deber legal y de las funciones conferidas por los estatutos de la precooperativa Art 40. Numeral F, presenta el informe de gestión que recopila el desarrollo de las actividades administrativas, logros obtenidos y el cumplimiento de las disposiciones legales durante la vigencia comprendida desde el día de inscripción de la precooperativa en cámara de comercio como consta en el certificado de existencia y representación legal 25 de julio de 2022.

MISION

La misión de nuestra precooperativa es asesorar, comercializar, distribuir y hacer mercadeo de contratos en el sector agropecuario. Nos enfocamos en ofrecer un servicio integral a nuestros clientes, brindándoles soluciones efectivas que les permitan mejorar su producción y rentabilidad. Nuestro equipo de profesionales altamente capacitados trabaja de manera colaborativa con los productores y empresarios del campo, para garantizar que puedan competir con éxito en el mercado. En resumen, nuestra precooperativa busca contribuir al desarrollo



**PRECOOPERATIVA AGROPECUARIA AL SERVICIO DEL
CAMPO PREAGROCAMPO
NIT 901616583-5**

sostenible del sector agropecuario en Colombia a través de servicios de alta calidad.

VISION

En **PREAGROCAMPO**, nuestra visión es convertirnos en el principal proveedor de soluciones agropecuarias para el sector cafetero en Colombia. Creemos que nuestra experiencia, conocimientos y pasión por la agricultura pueden marcar la diferencia en la vida de los productores de café en el país.

OBJETO SOCIAL

El objeto de la Precooperativa será el de solucionar las necesidades socio - económicas, Sociales de sus Asociados y en especial las de la comunidad en general, persiguiendo el desarrollo económico y social de la región.

VALORES CORPORATIVOS

- Transparencia
- Reconocimiento a las personas
- Responsabilidad social y tolerancia
- Respeto
- Espíritu Solidario
- Discreción
- Excelencia
- Diligencia
- Innovación
- Comercializar café pergamino seco.
- Mejorar y administrar el equilibrio económico - social.
- Orientar la gestión hacia la satisfacción del cliente.
- Mejorar, mantener y difundir la imagen corporativa.
- Desarrollar el talento humano.

NO SUJETOS DE RETENCION EN LA FUENTE

Decreto 624/89 Artículo 23-269

MZ A CASA 8 BARRIO JUAN PABLO II ESPINAL TOLIMA CEL 3123906282

Durante los primeros meses de vigencia se llevaron a cabo los siguientes eventos:

- Se visitaron algunos pueblos del Tolima y del Huila. Presentando a los clientes el portafolio de servicios de la precooperativa.
- Se visitaron trilladoras y multinacionales dedicadas a la compra, venta y exportación de Café Colombiano: CARCAFE, OLAM, RACAFÉ, ALMACAFE, SUCDEN, SKN CARIBE CAFÉ, LA MESETA, COOPERATIVA CAFETERA DE ANTIOQUIA, CAFEUCOL, COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE MANIZALES, COOPERATIVA AGROPECUARIA DE ANSERMA COOPGRANOS, CAFÉ COLOMBIANISIMO S.A.S, entre otros. Actualmente mantenemos relaciones comerciales con algunas y somos proveedores para ellas.
- EL día 18 de abril se empezó a facturar con el Software contable SIIGO, la FEV No. 1 a CARCAFE LTDA, nuestro primer cliente.
- Dando cumplimiento a *las previsiones contenidas en el Capítulo IX del Título I de la Ley 79 de 1988, éstas podrán efectuar erogaciones de educación en los términos allí señalados, mediante contabilización directa al gasto, una vez se agoten los recursos del fondo de educación provistos con los excedentes y las donaciones.* Se compró el dominio para la página web de la precooperativa <https://preagrocampo.com/>

En resumen, las anteriores son las actividades relevantes realizadas durante el periodo 2023. Destacar y agradecer a la Señora Subdirectora Ejecutiva por su capacidad administrativa y operativa, quien apoyó 100% esta gestión y trabajó hombro a hombro con esfuerzo y dedicación a mi lado, visionando en cada dificultad una oportunidad para consolidarnos como una precooperativa cada vez mas competitiva, productiva y eficiente, proyectando y proponiendo mejores alternativas para alcanzar la fidelización de nuestros clientes a través de servicios de calidad e innovación en cumplimiento del objeto social de la precooperativa.

Agradecer el apoyo y la asesoría incondicional del Señor Revisor Fiscal y la Señora Contadora en cada proceso administrativo, financiero y contable. Así mismo,

NO SUJETOS DE RETENCION EN LA FUENTE

Decreto 624/89 Artículo 23-269

MZ A CASA 8 BARRIO JUAN PABLO II ESPINAL TOLIMA CEL 3123906282



**PRECOOPERATIVA AGROPECUARIA AL SERVICIO DEL
CAMPO PREAGROCAMPO
NIT 901616583-5**

agradezco el apoyo incondicional de todo nuestro equipo de trabajo y la confianza depositada.

Como Gerente de esta Precooperativa, dedico este espacio para agradecer a cada cliente y proveedor que en el 2023 confió en nosotros; por sus compras y ventas seguimos posicionados en el mercado como una de las principales organizaciones que contribuyen de forma directa e indirecta al desarrollo de la región Sur y oriente del Tolima.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Gustavo Andres Guzman Saavedra", with a horizontal line underneath.

GUSTAVO ANDRES GUZMAN SAAVEDRA
Representante Legal

ANEXO

3

**DISTRIBUCION DE
EXCEDENTES**

2023



PRECOOPERATIVA AGROPECUARIA AL SERVICIO DEL CAMPO

PREAGROCAMPO

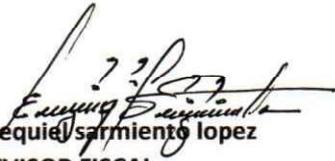
NIT. 901.616.583-5

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES

AÑO 2023

EXCEDENTES DEL EJERCICIO			40.462.341
Reserva Proteccion de aportes	20%	8.092.468	
Reserva fondo de educacion	20%	8.092.468	
Reserva fondo solidaridad	10%	4.046.234	
SUBTOTAL			20.231.171
DISTRIBUCION ASAMBLEA	50%	20.231.171	
TOTAL A DISTRIBUIR			\$ 40.462.341


Gustavo Andres Guzman Saavedra
Representante Legal


Ezequiel Sarmiento Lopez
REVISOR FISCAL
T.P.52333-T


Yudy Angelica Velasquez Ramirez
CONTADORA
T.P. 183655-T

ANEXO

4

**INFORME Y/O
DICTAMEN REVISOR**

FISCAL

2023

DICTAMEN REVISOR FISCAL

Señores

ASAMBLEISTAS

Precooperativa Agropecuaria al Servicio del Campo PREAGROCAMPO

Ciudad

ASUNTO: DICTAMEN ESTADOS FINANCIEROS Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA POR EL AÑO 2023

En calidad de revisor Fiscal, he examinado el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023 y el Estado de Resultados, o de Ingresos y Egresos, de la persona jurídica denominada “Precooperativa Agropecuaria al Servicio del Campo PREAGROCAMPO” por el período de enero 1º a diciembre 31 del mismo año, junto con sus correspondientes Notas o Revelaciones a los Estados Financieros, que hacen parte integral de los mismos y son necesarias para el análisis y entendimiento de las cifras.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN

Los Estados Financieros son responsabilidad de la administración, quien los prepara de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 3022 de 2013, así como las directrices de las Orientaciones Profesionales y Técnicas del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, para las Cooperativas. Una de mis funciones como Revisor Fiscal consiste en examinar los Estados Financieros y expresar una opinión sobre ellos, con base en mi auditoría.

RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL

Realicé mi trabajo acorde a las Normas de Auditoría y de Aseguramiento de la Información de General Aceptación, las cuales requieren que ésta se planifique y se lleve a cabo de tal manera que se obtenga una seguridad razonable sobre la situación financiera del ente económico. Una auditoría incluye el examen, sobre una base selectiva, de la evidencia que respalda las cifras y las notas informativas o revelaciones en los estados financieros. También incluye la evaluación de las normas o principios de contabilidad utilizados y de las principales estimaciones efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros. Considero que mi auditoría proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

OPINIÓN

*En mi opinión, los Estados Financieros arriba mencionados, tomados fielmente de los libros oficiales de contabilidad, presentan razonablemente la situación financiera de la **Precooperativa Agropecuaria al***

Servicio del Campo PREAGROCAMPO". al 31 de diciembre de 2023, de conformidad con Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, aplicados de manera uniforme con los del año anterior. Además, en mi opinión, la administración ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de las directivas se ajustan a los estatutos, a la ley 79 de 1988 y a las decisiones de la Asamblea General; la correspondencia, los comprobantes de cuentas y los libros de actas, en su caso, se llevan y se conservan debidamente. Lo más significativo del periodo, fue el incremento de los activos de la precooperativa en \$ 369.088.907; El cual se ve reflejado en el aumento de inventarios como también las cuentas por cobrar; se generaron excedentes de utilidad en \$ 40.462.341. los cuales se incrementaron con relación al año anterior en \$40.462.341 Durante el año 2023, la variación del presupuesto fue justificada por la administración.

CONCLUSIÓN

La Precooperativa ha observado las medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que pueden estar en su poder, atendiendo de forma oportuna las recomendaciones que sobre el particular ha emitido el suscrito revisor fiscal. Referente a la concordancia entre el informe de gestión de la administración y los Estados Financieros dictaminados, de conformidad con lo establecido en la Ley 222 de 1995, ésta se cumple adecuadamente.

En relación con lo ordenado en la Ley 603 de 2000 sobre derechos de autor, manifiesto que la administración ha cumplido con su obligación de utilizar software licenciado legalmente. De otra parte, se verificó que la precooperativa no tiene obligaciones laborales y ha cumplido con sus pagos en forma oportuna. Igualmente, se ha cumplido el recaudo de la retención en la fuente sobre los bienes y servicios recibidos, aplicando en forma adecuada las bases y tarifas vigentes y presentando de manera oportuna las declaraciones tributarias con pago, así como los reportes de información tributaria exógena en medios magnéticos a la DIAN – Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y a la secretaria de Hacienda Municipal de ESPINAL (TOLIMA).


EZEQUIEL SARMIENTO LOPEZ
Revisor Fiscal
T.P. 52333-T